

MEMORÁNDUM D.S.C. N° 339/2020

DE : EMANUEL IBARRA SOTO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

MAT. : INFORMA PUBLICACIÓN DE INFORMES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL QUE INDICA, ASOCIADOS AL PDA DEL VALLE CENTRAL DE O'HIGGINS Y PDA DE OSORNO

FECHA : 03 de junio de 2020

En el marco de la fiscalización de las obligaciones asociadas al Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (“PDA VALLE CENTRAL”) y el Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Osorno (“PDA de Osorno”), se revisaron los siguientes expedientes de fiscalización ambiental, derivados por la División de Fiscalización a la División de Sanción y Cumplimiento:

Nº	Expediente	Unidad Fiscalizable o actividad	Hallazgo
1	DFZ-2017-3683-VI-PPDA-IA	PACIFIC NUT	Se indica que la tolva de recepción en el patio exterior está sin techo y sin confinamiento, además de correa transportadora y equipo desplomado que están bajo techo y sin encapsulamiento. En acta de fecha 14 de junio de 2019 se constata que la UF ya no se encuentra en funcionamiento.
2	DFZ-2018-2976-X-PPDA	AGRÍCOLA COMERCIAL CHAHUILCO SOCIEDAD ANÓNIMA	Se indica que 3 estufas a combustión lenta se encuentran en funcionamiento al momento de la fiscalización. En acta de fecha 23 de agosto de 2019 se constata que la UF ya no se encuentra en funcionamiento.

Así, en relación a los hallazgos levantados y analizados por la División de Fiscalización, la División de Sanción y Cumplimiento determinó que éstos por sí mismos no tienen mérito suficiente para dar origen a un procedimiento administrativo sancionatorio toda vez que en ambos casos las unidades fiscalizables cerraron sus instalaciones y ya no se encuentran operando, razón por la cual se procede a la publicación de los expedientes referidos.

Emanuel Ibarra Soto
Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento (S)
Superintendencia del Medio Ambiente

MCS

Distribución:

- División de Fiscalización / Oficina regional de O'Higgins/ Oficina regional de Los Lagos
- Fiscalía